



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

## EXTRACTO

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA AGRICOLA KATCOSI S.A.

Se comunica al público que la **COMPAÑIA AGRICOLA KATCOSI S.A.**, aumentó su capital suscrito en **TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno Encargado del cantón Guayaquil, el 21 de febrero de 2014. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC-INC-DNASD-SAS-14-003221** el **15 MAY 2014**

El capital suscrito actual es **TRESCIENTOS UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **TRESCIENTOS UN MIL** acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas, el capital autorizado es de **SEISCIENTOS DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**.

Además se reforma el estatuto social en lo siguiente: "**ARTÍCULO SEXTO.-** Las acciones estarán numeradas de la cero cero cero cero cero uno a la trescientas un mil inclusive. Cada acción de un dólar de los Estaos Unidos de América, totalmente pagada, da derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General de Accionistas. Los títulos de las acciones contendrán las declaraciones exigidas por la ley y llevarán las firmas del Presidente y el Gerente General de la compañía."

  
CERS/AMR

Guayaquil,

15 MAY 2014

  
AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES  
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS

